



INMOBILIARIA ALEXANDRA DEL ROCIO CIA. LTDA.
Compra - Venta, Inversiones y Administración de Bienes Raíces

2008 1

Guayaquil, Septiembre 17 del 2007

Señor Don
JORGE EDGAR NOBOA SANCHEZ
Ciudad.-

Ref. 27710-1-08.

De mis consideraciones.

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Socios, reunida con el carácter de Universal el 14 de Septiembre del 2006, de la Compañía INMOBILIARIA ALEXANDRA DEL ROCIO C. LTDA, (ALDEROC), tuvo el acierto de ratificar por unanimidad a usted para el cargo de PRESIDENTE, de la compañía para un periodo de tres años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil.

Esta compañía fue constituida mediante escritura publica otorgada el 6 de Noviembre de 1987, ante el notario Dr. Jorge Jara Grau e inscripta en el Registro de la Propiedad del cantón de Guayaquil el 29 de Junio de 1988 e inscripta en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Julio de 1988.

Usted conjuntamente o separadamente con la señora GERENTE de la compañía, tiene la representación en forma legal, judicial o extrajudicial de la compañía de conformidad con lo prescrito en el Art. Décimo Primero de los Estatutos sociales de la compañía INMOBILIARIA ALEXANDRA DEL ROCIO C. LTDA. (ALDEROC).

Este documento debidamente inscripto, servirá de credencial suficiente para que usted legítime su personería como Presidente de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

Jorge Edgar de Noboa
VIRGINIA CAMPOS DE NOBOA
C.I. 0902896273
Gerente

RAZON: En la presente fecha acepto el cargo y/o reelección de Presidente de la compañía INMOBILIARIA ALEXANDRA DEL ROCIO C. LTDA., (ALDEROC), y prometo cumplir fielmente las funciones a mi encomendada.

Guayaquil, Septiembre 17 del 2007

Jorge Edgar de Noboa
JORGE EDGAR NOBOA SANCHEZ
C. I. 0902031202
PRESIDENTE

2008 1
2008 1
2008 1

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Octubre del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía
INMOBILIARIA ALEXANDRA DEL ROCIO C. LTDA.
(ALDEROC), a favor de **JORGE EDGAR NOBOA SANCHEZ**, a foja
111.997, Registro Mercantil número **20.011**.

ORDEN: 46890



* R O O L U X P 9 D L F L U M D S 9 E D D O B J H O *



* 5 R 6 X P 9 D Q L U D N Q H V Q H X Q D P D *

• R G H E F 9 4 V O H D U R G P U X S H C
• R G H E F 9 4 V O H G D O G R S S U P

REVISADO POR: *PLT* **AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**

REVISADO POR: **AB. ZOILA CEDENO CELIAN**
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

THE JOURNAL OF

1988. *Journal of the American Statistical Association* 83: 1022-1033.

Journal of the Royal Statistical Society, Series B (Statistical Methodology)

Chlorophyll a fluorescence and photosynthesis in *Chlorophyceae* and *Chlorophyta*

REFERENCES